Santiago de Cali, 16 de Diciembre de 2024

Señor
WILMER FORERO GIRÓN
Director Financiero y Administrativo
METRO CALI. S. A. ACUERDO DE REESTRUCTURACION
E.S.D

Referencia:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 917.104.2.667.2024 – GRAFF URBAN S.A.S.

SUMINISTRO DE MATERIALES Y PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CULTURA Y GESTIÓN SOCIAL DEL SITM MIO.

Asunto:

Solicitud trámite de Cuota No. 1
Factura electrónica de venta No. FEGR53
Periodo comprendido diciembre 2024

Saludo cordial,

En cumplimiento de lo pactado en el Contrato **917.104.2.640.2024** celebrado entre **METRO CALI S. S. A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN y GRAFF URBAN SAS** con **Nit No.901.795.796-3,** según cláusula N°2. "Valor y forma de pago", adjuntamos los siguientes documentos soporte para que se realice el respectivo tramite de pago:

1. Original y copia de la factura electrónica de venta No. **53, de fecha 16 de diciembre de 2024 de GRAFF URBAN S.A.S** por valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS MCTE. ($ 85.953.700) IVA INCLUIDO, correspondientes a la cuota uno (1).
   Por lo anterior se puede proceder al pago del contratista de acuerdo con el siguiente estado fiscal:

CONCEPTO (INVERSIÓN)	**VALOR**
Disponibilidades Presupuestales	20240421
Registros Presupuestales	20241279
Recurso	38 -Otras Unidades de Gobierno
Factura No.	No.53
Fecha Factura	16/12/2024
Total, cuotas por pagar	1
Cuota a pagar	**1**
Valor Total del Contrato	$85.751.400
Saldo del Contrato	$85.751.400
Valor del Pago	**$85.751.400**
Saldo después de este pago	$0.

2. Certificación Bancaria: Bancolombia, Cuenta Ahorros No. 86700005680.
3. RUT de **GRAFF URBAN S.A.S.**

4. Certificado de Aportes Parafiscales de **GRAFF URBAN S.A.S.**
5. CDP – RP
6. Clausulado
7. Informe de Actividades.

Cordialmente,

LILIANA CASTELLANOS LUQUE

Firmado digitalmente por LILIANA CASTELLANOS LUQUE

LILIANA CASTELLANOS LUQUE
Directora Comercial y de Servicio al Cliente
Metro Cali S.A Acuerdo de Reestructuración

Revisó: ***Ana Uribe Aguilar –*** *Jefe de la Oficina de Servicio al Cliente y Mercadeo.*
Elaboró: ***María Camila Rivera Álvarez –*** *Contratista Oficina de Servicio al Cliente y Mercadeo.*

metrocali	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA JURÍDICA - DIFERENTE A LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA**

FECHA	16/12/2024	**CONTRATO NÚMERO**	**917.104.2.667.2024**	**INFORME**	**PRIMERO**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**Graff Urban S.A.S**		**No Identificación/ NIT**	**901.795.796-3**	
ÁREA	**DIRECCIÓN COMERCIAL**		**CLASE DE CONTRATO**	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIALES Y PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CULTURA Y GESTIÓN SOCIAL DEL SITM MIO				
VALOR DEL CONTRATO		**Certificado de disponibilidad presupuestal -CDP**		**Registro Presupuestal - RP**	
		Número	**Fecha**	**Número**	**Fecha**
Valor inicial del contrato	$ 85,751,400	20240421	26/08/2024	20241279	07/10/2024
Valor adicional del contrato	$ 0				
Valor Total del contrato (incluidas las adiciones)	$ 85,751,400				
FORMA DE PAGO					
Plazo del contrato	Hasta el 30/12/2024	**Fecha Acta de Inicio**	16/10/2024	**Fecha terminación**	30/12/2024
Adición de plazo		**Desde**		**Hasta- Fecha de terminación**	
Suspensión	N/A	**Desde**		**Hasta**	
Modificatorios /Otrosí		**Fecha modificatorio**		**Objeto modificatorio**	

2. ACTIVIDADES VERIFICADAS POR EL SUPERVISOR, FRENTE AL CUMPLIMIENTO A LA FECHA, DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

Como supervisor dejo constancia que, conforme a los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista y en cumplimiento del deber de supervisión, se evidencia que el contratista:	A satisfacción	No satisfacción
Cumplió con las obligaciones generales y específicas del contrato (Se procedió a vigilar, controlar y verificar el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones a cargo del contratista).	X	
Cumplió con las obligaciones de pago al sistema general de seguridad social (Se exigió al contratista de conformidad con la ley de la la certificación del pago a la seguridad social integral (SALUD, PENSIÓN Y ARL) y PARAFISCALES (de ser procedente))	X	

2.1. SEGURIDAD SOCIAL

El representante legal (X) o revisor fiscal ( ) del contratista certifica que éste se encuentra a paz y salvo con los aportes a la seguridad social y parafiscales conforme a las disposiciones legales vigentes.			**FECHA CERTIFICACIÓN**		18/12/2024	
Por lo anterior se autoriza el pago de la cuota o periodo correspondiente	**CUOTA O PERIODO**	1	**SI**	X	**NO**	

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1. DATOS COBRO

NÚMERO DE FACTURA O CUENTA DE COBRO: *(Cuando aplique)*	No.FEGR53	Fecha de la Factura o cobro	16/12/2024

Valor del TOTAL Contrato ($) (Valor con adiciones si las hay)	Valor del pago que se autoriza	Saldo después de este pago ($)
$ 85,751,400	$ 85,751,400	$ -

3.2 PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA A LA FECHA

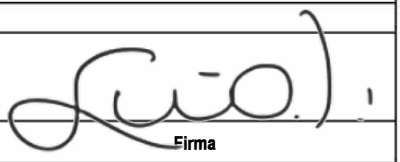
Pago o acta de pago No.	Factura/Cuenta de Cobro No.	Valor
1	No.FEGR53	$ 85,751,400
Vr. Total Pagado a la fecha		**$ 85,751,400**
Saldo a favor del Contratista		$ -
Saldo a favor de Metro Cali (Dilegenciar solo en el informe final)		

4. GARANTÍAS (Cuando Aplique)

ASEGURADORA	CLASE	No. Póliza	Fecha expedición Póliza o anexo	Fecha acta aprobación póliza	Descripción
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	CUMPLIMIENTO	18-47-101008920	10/10/2024	16/10/2024	Póliza inicial.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES DEL SUPERVISOR

(*Consignar aquí los aspectos adicionales de los que quisiera dejar constancia)*

LILIANA CASTELLANOS LUQUE	DIRECTORA COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CLIENTE.	
Nombre completo supervisor	**Cargo**	**Firma**
Designado Supervisor mediante	*OFICIO COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR DE FECHA 03/10/2024*	

Nota. La periodicidad del informe depende de la forma de pago pactada en el contrato, es decir, que deberá realizarse cada vez que se vaya a autorizar un pago. En todo caso al finalizar el plazo contractual deberá suscribirse el informe final de supervisión.

GRAFF URBAN SAS
NIT 901795796-3
BARRIO LIBERTADORES MZ H CASA 4 SEGUNDO PISO, Armenia, Quindío, C.P. 630001
Tel: +57 (321)632-8324
graffurban24@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEGR53
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	METRO CALI SA ACUERDO DE REESTRUCTURACION		FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	calle 25n #2F-136 ANTIGUA ESTACION DE FERROCARRIL, Colombia, Cali, Valle del Cauca		16/12/2024
TELEFONO		NIT 805013171-8	FECHA DE VENCIMIENTO 12/01/2025

ID	Item	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
1	CAMISA TIPO POLO RUTA TURISTICA DIRECCION COMERCIAL(SUMINISTRO DE CAMISA INSTITUCIONAL TIPO POLO CUATRO (4) logos bordados. al lado izquierdo, Mio cable y lado derecho Asociación Cable Aéreo. El tamaño de los bordados en la parte frontal y mangas debe ir en un área de 8 cm x 8 cm y en la espalda 22 cm x 22 cm. CUELLO EN V, encarterado CON DOS BOTONES CON OJALETE COLOR BLANCO)	Unidad	$65,000	100		$6,500,000.00
2	CAMISAS INSTITUCIONAL MANGA LARGA DIRECCION COMERCIAL(CAMISA MANGA LARGA COLOR BLANCO: Puños ajustables, cuello corbata con botón Down, Material 100% algodón. Color blanco, 4 LOGOS INSTITUCIONALES FRONTALES)	Unidad	$85,000	60		$5,100,000.00
3	GORRA MIO DIRECCION COMERCIAL(GORRA Material Tela Dril. Color azul rey. Incluye dos (2) bordados full color Dos (2) logos uno al frente de la gorra (logo Mio) y uno (1) parte trasera (logo metrocali), por encima del broche o correa de ajuste.)	Unidad	$30,000	100		$3,000,000.00
4	CAMISA INSTITUCIONAL TIPO POLO(SUMINISTRO DE CAMISA INSTITUCIONAL TIPO POLO con 4 logos (Dos logos bordados frontales y dos logos bordados uno en cada manga, Color blanco con bandas Azules en las mangas y en el cuello. Cuello en V con dos botones con ojálate)	Unidad	$65,000	240		$15,600,000.00

metrocali
Correspondencia Recibida
Vigencia: 2024 - Consecutivo: R-5352
Fecha de Radicado: 16/12/2024-01:52 PM
Asunto: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FEGR53
Destinatarios: DIRECCIÓN COMERCIAL Y SERVICIO AL...
Remitente: GRAFF URBAN SAS
Folios: 3
Radicador: Rosa Ines Benitez- GESTION DOCUMENTAL 16/12/2024 16:57:18

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.038-2

Autorización de numeración de facturación N°18764064909915 de 2024-02-02 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEGR1 hasta FEGR1000 con vigencia hasta 2025-02-02

Representación gráfica de factura de venta electrónica

GRAFF URBAN SAS
NIT 901795796-3
BARRIO LIBERTADORES MZ H CASA 4 SEGUNDO PISO, Armenia, Quindío, - C.P. 630001
Tel: +57 (321)632-8324
graffurban24@gmail.com ;

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEGR53
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	METRO CALI SA ACUERDO DE REESTRUCTURACION		FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCIÓN	calle 25n #2F-136 ANTIGUA ESTACION DE FERROCARRIL, Colombia, Cali, Valle del Cauca		16/12/2024
TELEFONO		NIT 805013171-8	FECHA DE VENCIMIENTO 12/01/2025

ID	Ítem	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
5	CAMISA TIPO POLO DIRECCION DE OPERACIONES(SUMINISTRO DE CAMISA INSTITUCIONAL TIPO POLO con 4 logos (Dos logos bordados frontales y dos logos bordados uno en cada manga, Color blanco con bandas verdes en las mangas y en el cuello. Cuello en V con dos botones con ojálate)	Unidad	$65,000	200		$13,000,000.00
6	CHALECOS DIRECCION DE OPERACIONES(CHALECOS: Material Dril. Color verde. Cuello en V y cierre en cremallera plástica, Bolsillos externos con tapa y cierre en velcro según esquema, 4 logos frontales full color, cinta reflectiva de 5 y de 3 cm según diseño, 2 logos estampados full color uno en la espalda superior tamaño carta (MIO OPERACIONES) y otro en la espalda inferior (CANALES DE INFORMACION))	Unidad	$102,000	90		$9,180,000.00
7	CHAQUETAS DIRECCION DE OPERACIONES(CHAQUETA INSTITUCIONAL, Color VERDE. CC:100 M:00 Y:100 K:00. TELA ANTIFLUIDO, con una capucha unida y cremallera plástica entera en el centro, Dos bolsillos delanteros con terminaciones en cintura y puños reportados 4 Logos institucionales estampados en la parte delantera trasera y en los hombros)	Unidad	$112,000	100		$11,200,000.00
8	GORRAS DIRECCION DE OPERACIONES(GORRA Material poliéster. Color verde C:100 M:00 Y:100 K:00., Tipo beisbolera Incluye cuatro (4) bordados full color frente, atrás y a los lados)	Unidad	$35,000	100		$3,500,000.00

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Autorización de numeración de facturación N°18764064909915 de 2024-02-02 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEGR1 hasta FEGR1000 con vigencia hasta 2025-02-02

Representación gráfica de factura de venta electrónica

GRAFF URBAN SAS
NIT 901795796-3
BARRIO LIBERTADORES MZ H CASA 4 SEGUNDO PISO, Armenia, Quindío, C.P. 630001
Tel: +57 (321)632-8324
graffurban24@gmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEGR53
Responsable de IVA

SEÑOR(ES)	METRO CALI SA ACUERDO DE REESTRUCTURACION		FECHA DEL DOCUMENTO (DD/MM/AA)
DIRECCION	calle 25n #2F-136 ANTIGUA ESTACION DE FERROCARRIL, Colombia, Cali, Valle del Cauca		16/12/2024
TELEFONO		NIT 805013171-8	FECHA DE VENCIMIENTO 12/01/2025

ID	Item	Unidad	Precio	Cantidad	Descuento	Total
9	PETOS ESCUELA MIO(Material algodón. Color azul Incluye bolsillos estampado color frente, atrás logo Escuela MIO)	Unidad	$50,000	43		$2,150,000.00
10	GORRA RUTA TURISTICA DIRECCION COMERCIAL(GORRA Material Tela Dril.Color azul rey, Tipo beisbolera Incluye UNO (1) bordados full color)	Unidad	$28,300	100		$2,830,000.00

Moneda: COP
Generado: 2024-12-16 16:42:06-05:00
Validación DIAN: 2024-12-16 16:43:07-05:00

Tipo de operación: Estándar Forma de pago: Crédito

CUFE: 639315fc4329e41d33892046904ceb6e23108c703eb1ae317676295cd89348397e920c642b8006adf642842eb3184d01

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Subtotal	$72,060,000.00
IVA (19.00%)	$13,691,400.00
Total	$85,751,400.00

Total de lineas: 10

ELABORADO POR

ACEPTADA, FIRMA Y/O SELLO Y FECHA

Autorización de numeración de facturación N°18764064909915 de 2024-02-02 Modalidad Factura Electrónica Desde N° FEGR1 hasta FEGR1000 con vigencia hasta 2025-02-02

Representación gráfica de factura de venta electrónica

Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S - Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

La suscrita Representante Legal LEIDY VANESSA LOPEZ VILLA con cedula de ciudadanía 1.094.930.559 expedida en Armenia-Quindio

Certificar que

GRAFF URBAN SAS

NIT 901.795.796

Hace constar que el pago de los aportes realizados por la sociedad durante el año 2024, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA) se encuentra a paz y salvo, esto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Según el artículo 65 de la ley 1819 de diciembre 29 de 2016 estarán exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Armenia, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año 2024.

Respetuosamente,



LEIDY VANESSA LOPEZ VILLA
C.c 1.094.930.559
REPRESENTANTE LEGAL GRAFF URBAN SAS